Comunicado Informativo Covid 19
CISS 23/03/2020

Multillamada CISS
Asunto: Covid 19
Fecha: 23 de Marzo de 2020
Hora: 09:15 horas

Asistentes por parte de la Dirección:

Asistentes por la parte social:

Tras la reunión mantenida por multillamada el presente día 23 de Marzo entre los presentes mencionados en el encabezamiento de este **documento informativo**, enumeramos a continuación los puntos tratados por la parte social y la contestación a los mismos por parte de la Dirección:

1- Los **guantes de trabajo de protección mecánica** escasean en algunas delegaciones. La Dirección nos comunica que intentemos averiguar dónde faltan para dar así reporte al proveedor.

2- Acerca del uso de las **mascarillas** la Dirección nos comenta lo siguiente:
Las mascarillas NO se lavan. Después de una semana de uso se cambia por otra. Si se lavan pierden su protección.

3- Sobre las **inspecciones periódicas de industria**, a cargo de los Organismos de Control Autorizados (OCA's), preguntamos cuál es el procedimiento de trabajo si tuvieran que hacerse
La Dirección nos contesta que el Ministerio de Industria dice en el RD 8/2020 de 17 de Marzo, que es posible hacerlas, pero seguimos teniendo el problema de que en ocasiones la distancia entre el inspector y el operario es de menos de metro y medio y hay que buscar un protocolo adecuado que aún no tienen.

4- Con respecto a **limpieza de vestuarios**, nos comentan que entienden que se está haciendo actualmente, pero van a comprobarlo.
Nosotros insistimos que tenemos constancia de que la desinfección se ha prolongado en el tiempo en algún vestuario concreto, pasando de hacerse de manera quincenal, a mensual, o incluso más tiempo.

5- Acerca de las **garrafas de 5 litros** que fueron decomisadas, se pregunta si es posible que la empresa proporcione las garrafas vacías para poder ser llenadas de agua y jabón por cada operario.
Nos dicen que esto es a nivel de delegaciones y que necesitan un reporte por nuestra parte de cómo se está gestionando esto en cada delegación.

6- Con respecto a ir dos operarios en un mismo **coche de trabajo** la empresa nos contesta que en los vehículos industriales esto es posible, pero que se van a informar acerca de los requisitos necesarios que la Normativa Vigente en Estado de Alarma dice a este respecto.

7- Acerca de usar **buzos desechables** para acceder a centros hospitalarios y/o residencia de ancianos, nos comunican que a día de hoy ningún cliente, de estas características, que nos lo haya solicitado como protocolo de trabajo, pero que si esto pasara, se les proporcionaría a los operarios que lo precisen.

8- Con respecto a si hay constancia de las **bajas por IT por Covid 19,** nos comentan que hay varias personas que pueden ser casos positivos, pero que aún no se han hecho la prueba y están aislados en casa.
Los casos constatados a día de hoy, son un operario de mantenimiento de Madrid y una comercial de oficinas centrales también de Madrid.
En Andoain también hay un caso que se cree va a dar positivo (porque toda su familia lo ha dado), por lo que preventivamente se va a suspender la actividad en la fábrica.

Finalmente, nos emplazamos todos los presentes a una próxima reunión para el **miércoles a las 11:00 horas.**